

Licenciado

Velasco Ruperto Rivera Rojas

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUEVAS DE LOGROÑO
TRANSLOGROCUE S.A.**

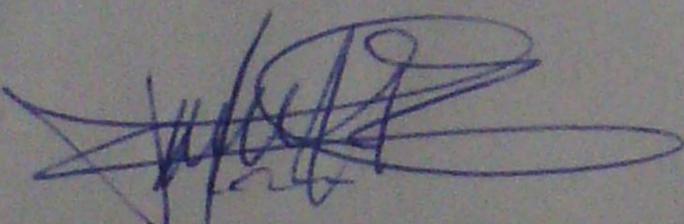
Logroño,

En la ciudad de Logroño a los veintinueve días del mes de marzo del 2015, entre los Señores **CEDENTE: CAMBIZACA LUPERCIO LUIS GUILLERMO**, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CUEVAS DE LOGROÑO TRANSLOGROCUE S.A.**, que tiene a su haber 54 acciones del valor de \$ 1 dólar cada acción y por otra parte la **CESIONARIA: LLIVICURA LOJA MARIA LUZ**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la Señora **LLIVICURA LOJA MARIA LUZ 54 acciones** de las 54 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



FIRMA DEL CEDENTE

Sr. Luis Guillermo Cambizaca Lupercio

Ci: 010163870-8



FIRMA DE LA CESIONARIA

Sra. Llivicura Loja Maria Luz

Ci: 140013702-0